Dr. Gabriel Mejla R. NOTARIO

🎒 COMPAÑIA DE TAXI EJECT **ORO Y CANELA" REOC S.L.

Teléfonos (07) 2702-270 / (07) 2702-345 / 0981862989 Otrección Av. 29 de mayo y Marcelino madero

Macas, 07 de/mayo del 2015

Secor. LOZA MIELES JHONNY MANUFI LIMMAN-

De mi consideración -

Paro los fines pertinentes le comunico, que la junta General de socios realizada el día 06 de abtil del año 2015, tuvo el acierto de elegirle, a usted como PRESIDENTE de la Compañía de Taxi Ejecutivo Oro y Canela REOC S.A. por un período de dos años

ca referida sociedad se constituyó jurídicamente mediante escritura pública de constitución suscrita ante la señora notaria trigésima primera Dra. Mariela Pozo Acosta Acosta, del Distrito Metropolitano de Quito el 03 de marzo del 2011 inscrito en el registro mercantil del cantón Morona tomo 1, de fojas 8 a 9, con el número de inscripción 7, repertorio 2011-714 del 13 de abril del 2011.

En su calidad de Presidente, le corresponde a usted vigilar la marcha General de la Compañía y el desempeño de las funciones de los servitiores de la misma e informar de actos particulares a la Junta General de Socios, acorde con el estatuto, ley de compañías, código de comercio, código civil y demás leyes a fines.

El presente nombramiento, debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil del cantón. Morona le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones a nombre de la Compañía.

Atentamente

ky. Margelo Rolando Férez Moscoso Kentura cemena i

Acepto el cargo conferido y prometo desempeñar fiel y legalmente.

Atentamente

Sr. LOZA MIELES JHONNY MANUEL PRESIDENTE 091687708-7

. Gerente Marcelo Fárez (097470563)

Correo electrónico (orovcanela2011@hotmail.com)





En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley, El Registrador de la Propiedad con funciones de Registrador Mercantil del cantón Morona, **CERTIFICA:** Que el nombramiento de **PRESIDENTE** de la COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO ORO Y CANELA REOC S.A, queda inscrita en el **Registro de Nombramientos**, bajo el número (36), repertorio número (69), de fecha 13 de Mayo de 2015.

Libro:

Elaborado por:

A

Macas, 13 de Mayo del 2015

Dr. Strige Causenas Rijera

REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN